I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

1000093

DECRETO EXENTO N°202/ /2014

Cerrillos, 22 ENE 2014

V I S T O S:

El Memorándum N°403/033/2014 del Departamento de Contabilidad y Presupuesto; el Decreto Exento N°202/0050/2014; y en el uso de las facultades que me otorga la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

C O N S I D E R A N D O:

Que, por Decreto Exento N°202/0050/2014, se autorizó la participación de los señores concejales que se indican, para que en representación de esta Municipalidad, asistan a los cursos organizados por la Empresa Gestión Publica Consultores, a efectuarse en las ciudades, el que contiene un error que debe ser subsanado.

D E C R E T O:

1. Modifícase el punto N°1 del Decreto Exento N°202/0050/2014, que autorizó la participación de los señores concejales que se indican, para que en representación de esta Municipalidad, asistan a los cursos organizados por la Empresa Gestión Publica Consultores, en el sentido de señalar que **la Concejala doña María Luisa Figueroa Garrido, asistirá a los cursos los días 24 al 25 de enero de 2014.**

2. En lo no modificado por el presente decreto se mantiene inalterable el documento original.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE

HERNAN TRIVIÑO VÁSQUEZ
Secretario Municipal (s)

ARTURO AGUIRRE GACITÚA
Alcalde

AAG/HTV/avq.
Distribución:
Alcaldía
Concejal María Luisa Figueroa Garrido
Dirección de Control
Dirección Jurídica